



JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
Inscripción en el Registro de Valores N° 1149

CITACIÓN

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el lunes 27 de abril de 2020, a las 9:30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en calle La Bolsa N° 64, piso 4°, Salón Auditorio. La Junta tendrá por objeto conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio 2019.
- 2) Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- 3) Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 4) Elección del Directorio de la Sociedad.
- 5) Fijación de la remuneración del Directorio.
- 6) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y del presupuesto de gastos para su funcionamiento.
- 7) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- 8) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas.
- 9) Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACIÓN A DISTANCIA

Se implementarán medios tecnológicos que permitan la participación y votación en la Junta a distancia, sin necesidad de concurrir físicamente a la misma. La información respecto de cómo participar en forma remota en la Junta, las medidas de seguridad adoptadas y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente en la página web de la Sociedad, www.bolsadesantiago.com.

Adicionalmente, la Sociedad ha dispuesto el correo electrónico **junta2020@bolsadesantiago.com** y los teléfonos +562 23993050 y +562 23993051, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

DIVIDENDO DEFINITIVO, ADICIONAL

El Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un Dividendo Definitivo, Adicional, de \$79,89 por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2019, y que se pagaría el jueves 7 de mayo de 2020. En caso que dicho Dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 30 de abril de 2020.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 9 de abril de 2020, en el sitio web de la Sociedad, **www.bolsadesantiago.com**. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2020 y sus respectivos fundamentos.

MEMORIA EJERCICIO 2019

Se informa que con fecha 9 de abril de 2020 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Sociedad, **www.bolsadesantiago.com**, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Balance y los Estados Financieros de la Sociedad, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, están publicados en el sitio web de la Sociedad, **www.bolsadesantiago.com**.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al de su celebración, esto es, a la medianoche del día 21 de abril de 2020.

EL PRESIDENTE

